

# el apoyo institucional a la investigación en la unidad xochimilco

*Juan de Dios González Ibarra\**

Nuestra Unidad surgió, desde sus primeros planteamientos, con una fuerte preocupación por avanzar desde la problemática de la educación superior en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el servicio, sin dejar a un lado las tradicionales funciones de toda universidad, como son la investigación o producción de conocimientos, la difusión y preservación de la cultura tanto nacional como universal.

Para los que nos tocó la fortuna de ser sus fundadores las discusiones y reflexiones sobre la manera de llevar a la práctica los elementos pedagógicos contenidos en el llamado *Documento Xochimilco* o *Documento Villareal* sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, consumió gran parte de nuestro interés, esfuerzos e imaginación, esto dio por resultado lo que hoy realizan nuestros alumnos y la práctica modular que coordinan los docentes.<sup>1</sup>

El arranque del proyecto académico consumió gran parte de nuestros esfuerzos, en 16 años grandes transformaciones se han dado en el plano político-económico y debemos ver hacia adelante con optimismo a pesar de que hablen del "fin de la historia"<sup>2</sup> y que Eduardo Galeano con razón responda que cuál fin de la historia si los pueblos latinoamericanos no hemos empezado siquiera a comer bien o desarrollar sistemas democráticos, en parte porque es producto de la historia de los pueblos en donde hablan del fin de la historia. Nos encontramos ante el surgimiento de nuevos paradigmas políticos-sociales

que estamos seguros significarán una humanidad más democrática, mejor alimentada y justa; también han surgido nuevas realidades que traducidas al conocimiento se expresan con los conceptos de comunidad internacional o desaparición gradual de las fronteras entre las naciones; una enfermedad, el sida, que desafía a todos los científicos del mundo sin que se le haya encontrado cura; la posibilidad de destrucción de la humanidad y de nuestro planeta por contaminación generada por los usos de la ciencia son sólo ejemplos que nos indican que hoy ningún país es autosuficiente, ni posee todos los recursos necesarios para él solo poder ostentar el monopolio del conocimiento científico.

En educación superior en México cabe resaltar la crisis acentuada de 1982 a la fecha que representó la caída del 50% del salario universitario, deserción abierta y simulada de sus investigadores, desequipamiento de sus laboratorios y aulas, etcétera.

En ciencia y tecnología en la década de los 80 resalta la presencia de Corea como país de rápido avance en electrónica y la baja de la productividad de Estados Unidos y en lo financiero los grandes excedentes de Japón, quien tiene a los 10 bancos más importantes del mundo y una ciencia y tecnología en rápido avance, así como el que Singapur sea un nuevo centro financiero de la Cuenca del Pacífico con posibilidad de comprar a Teléfonos de México.

Dado este entorno, cabe la reflexión aquí de cuál debe ser el apoyo

institucional indispensable que conviene que la Unidad otorgue a aquellos trabajadores que, preocupados por la producción de conocimientos, necesitan o desean disponer de recursos adicionales para apoyar sus investigaciones.

Como ha venido funcionando, por lo general es el investigador quien tiene que invertir gran parte de su tiempo en múltiples actividades secundarias relacionadas con lo sustantivo, que es la producción de conocimientos científicos, ya sea para resolver problemas específicos como es la investigación aplicada y la construcción de nuevos conocimientos científicos que provienen de la llamada investigación básica. Esto, que tiene que ver con la organización y economía del trabajo científico, es y ha sido motivo de quejas por parte de los investigadores que han visto por lo general en el aparato administrativo una instancia burocrática de estorbo que no de ayuda.

Conforme a lo anterior surge la necesidad de una instancia de apoyo que permita la obtención, entre otros, de los siguientes objetivos:

- Establecer un canal de comunicación expedito con los patrocinadores actuales y potenciales para poder promover la obtención de recursos financieros, materiales y científicos para las investigaciones que realiza nuestra comunidad científica.

- Difundir entre los investigadores informes sobre fuentes de financiamiento diversas para sus proyectos de investigación y ofrecerles asesoría para acceder a ellas.

- Apoyar a la Coplada en la actualización del inventario de investigaciones en proceso, las financiadas, así como la información sobre patrocinadores, becas disponibles, medios de publicación o difusión de los productos del trabajo científico.

- Apoyar al Departamento Jurídico a realizar por cuenta de los investigadores los trámites para obtener patentes.

- Apoyar a los investigadores en la formalización institucional de proyectos de investigación que cuenten con financiamiento externo.

- Impulsar la demanda retribuida de diversos tipos de exposiciones en espacios públicos y privados.

- Obtener el financiamiento para que, previa solicitud de los investigadores, se invite a científicos reconoci-

dos nacional e internacionalmente, para intercambiar experiencias y conocimientos con los nuestros.

- Integrar un catálogo de servicios profesionales y de capacitación que pueda ofrecer la Unidad a toda la comunidad.

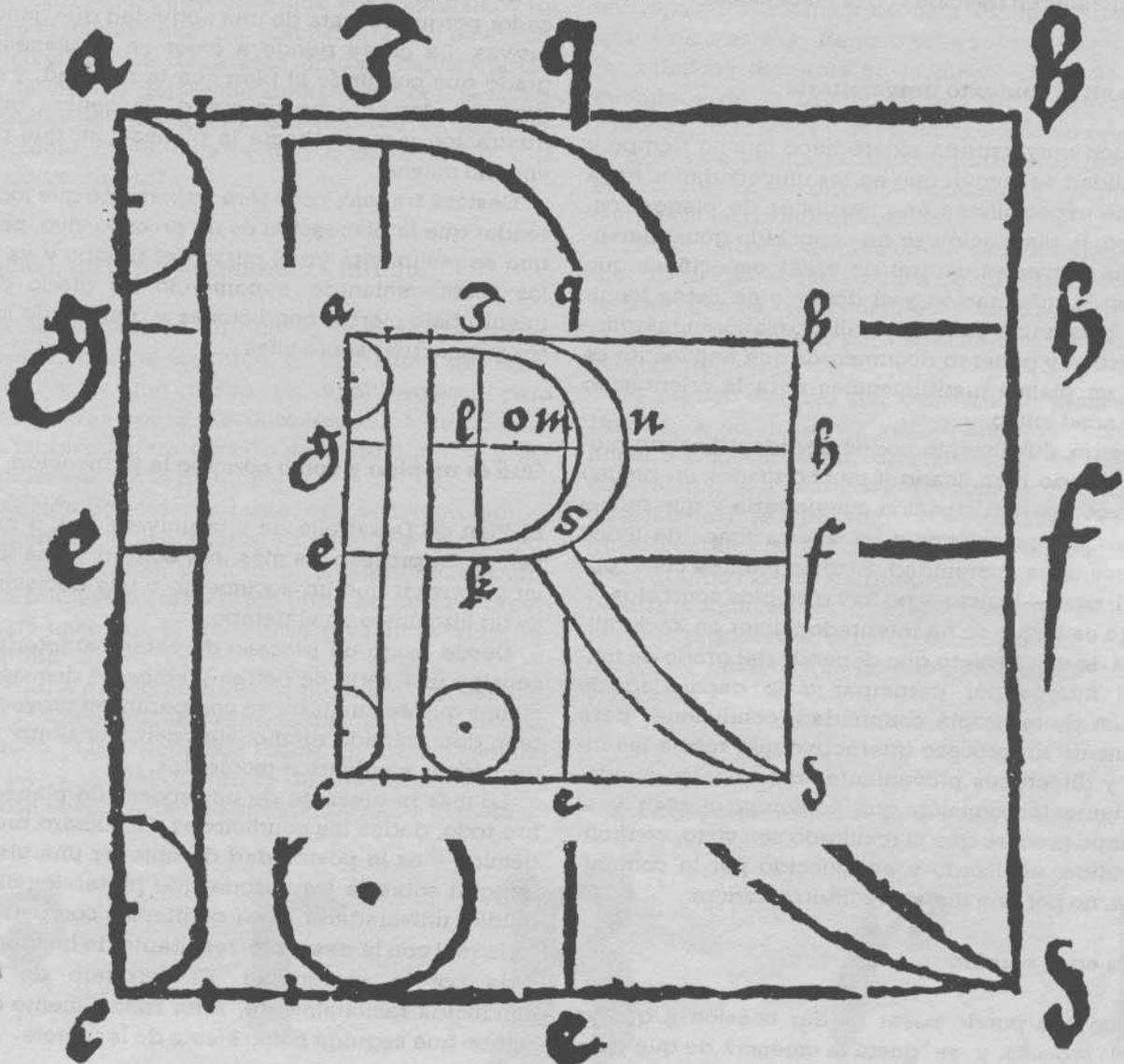
- Integrar y mantener actualizado el directorio de organizaciones, dependencias y personal seleccionado con el financiamiento a la investigación y estudios de posgrado.

Conforme a lo señalado la instancia de apoyo a la investigación científica y convenios patrocinados deberá rendir cada año un informe para evaluar su desempeño conforme los ingresos obtenidos para apoyo económico a la investigación, relación de proyectos aprobados por Conacyt, SEP y otros organismos pa-

trocinadores, convenios firmados, becas obtenidas, proyectos vigentes y concluidos, artículos divulgados, financiamiento obtenido para publicación de libros, equipos científicos obtenidos con apoyo externo, patentes registradas, etcétera.

Todo lo expuesto, sin perder nunca de vista los compromisos que como universidad pública tiene la Unidad, tanto por lo que respecta a su autonomía como a la libertad de investigación y docencia, significa no dejar de ser la conciencia crítica de una sociedad que busca mejorarse en todos los espacios.

\* Profesor del Departamento de Producción Económica, UAM-X.



Pero no olvidemos que la universidad obedece a una inercia ya constituida: Nos conforman y determinan una serie de carreras establecidas, una cantidad de alumnos inscritos, un grupo de profesores contratados, personal administrativo, instalaciones, infraestructura, etcétera.

Estos compromisos condicionan las respuestas a cuestiones concretas. Por ejemplo: las licenciaturas que tenemos ¿son las adecuadas? La proporción entre unas y otras ¿es la que quisiéramos tener? Nuestros programas de posgrado ¿son los correctos y son suficientes? Las líneas de investigación que seguimos actualmente, ¿son las que queremos fortalecer?

Dentro de estas grandes decisiones de estrategia hay aspectos difíciles de precisar, por ejemplo cuáles son los problemas nacionales de mayor importancia; dentro de la enorme gama de problemas nacionales, cuáles son aquellos en los que nuestra Unidad pretende incidir o se siente mejor capacitada para hacer un aporte trascendente.

Conceptos tan complejos como esos pero tan necesarios, nos ayudarán a trazar una estrategia para el desarrollo de la universidad.

Hay, por otro lado, cuestiones que nos formulamos todos los días al iniciar cualquier discusión: ¿cuál es el concepto de servicio que tiene esta unidad universitaria?, ¿qué tipo de vínculo debiéramos establecer con la comunidad?, ¿cuáles son nuestras líneas prioritarias de investigación?, ¿cuál es el énfasis que queremos dar a la extensión universitaria?

### La planeación, un proceso continuo e infinito

El proceso de planeación en que yo pretendería involucrar a la comunidad es continuo; es una forma de trabajar, no un hecho que tenga un final previsto para ocuparnos de otras cosas. Es también una forma de entender los problemas, un método para enfrentarlos y generar soluciones sobre la marcha.

La planeación no será, por tanto, una actividad temporal en el quehacer universitario. Aunque sea una actividad previa a la acción, no termina cuando ésta ocurre porque a la primera corresponden otras acciones y previsiones, y esto hace que el proceso se vaya sumando y haciendo continuo.

Lo importante es compartir y comprometer una estrategia: aún cuando no tengamos precisión, claridad y detalle en el mediano plazo, debemos trazar un esbozo general del rumbo hacia el cual queremos dar los primeros pasos concretos con la seguridad de orientarlos hacia la meta.

Resulta imprescindible no confundir los plazos. Eso ocurriría si en la primera etapa pretendiéramos, en un exceso de ambición o ansiedad por las definiciones exactas, precisar los detalles sin saber qué obtendremos con ellos.

Esto nos ocurre con frecuencia, por ejemplo, en la estructuración anual del presupuesto por programa, donde se definen las acciones de cada profesor y su distribución de tiempos, actividades, programas, costos, etc.; detalles que lamentablemente no están inscritos en una estrategia general de la Unidad.

En este momento, en mi opinión, lo urgente es realizar la primera fase que nos permitirá aterrizar. Es precisamente la fase de estrategia general, para ver con claridad la imagen del largo plazo, hacia dónde quisiéramos que la Unidad se dirigiera. A medida que nos comprometamos con esta visión, así sea en un documento muy elemental, dispondremos de un marco de referencia en el cual ubicar las actividades cotidianas, concretas y también más necesarias de programación, presupuestación e identificación de pasos menores.

Lo grave es no tener un marco específico que norme la concepción académica de esta Unidad. Nuestro modelo académico es algo francamente subjetivo que adopta características distintas en la mente de cada uno de los miembros de la Unidad, y que en la práctica registra avances, retrocesos y desviaciones sólo en referencia a un modelo que pareciera ser compartido, pero que no está explicitado ni formalizado legalmente en ningún documento oficial de la Universidad.

El *Documento Xochimilco* no está sancionado por nadie. Es inegable que se trata de un texto reconocido, inspirador, que ha tenido un efecto indudable en la forma de operar de la Unidad, pero formalmente no tiene ninguna obligatoriedad.

El primer objetivo del esfuerzo de planeación en la Unidad, a mi modo de ver, debiera ser conseguir que nuestro Consejo Académico sancione un planteamiento equivalente al *Documento Xochimilco* que consigne con claridad, así sea en sólo tres cuartillas, los elementos fundamentales de la concepción académica de la Unidad y las grandes líneas estratégicas para desarrollarla, pero bajo la condición de que sea producto de un proceso en que propuestas y compromisos surjan de la comunidad, de manera que este origen legítimo garantice su viabilidad.

\* Profesor del Departamento de Teoría y Análisis UAM-X.

